

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2570915

EXTRACTO

CARLA LORELY MORENO SANCHEZ, Abogada, Notario Público Suplente del Titular de la 2° Notaría de San Fernando, don CARLOS HORACIO GUZMÁN BAIGORRIA, según decreto económico N°104-2024, protocolizado bajo el Repertorio N°1274-2024 y con oficio en calle Chillán N°595-A, Comuna de San Fernando, certifico: Por Escritura Pública Repertorio N°2143-2024 del 06/11/2024; don BASTÍAN ALEXANDER MORALES FARIAS, chileno, soltero, ingeniero eléctrico, C.I.N°18.515.797-0, domiciliado para estos únicos efectos en Villa Nuevo Siglo N°40, comuna de Nancagua, de paso en esta ciudad; constituye sociedad por acciones. Razón Social: "PREFABRICADOS DE HORMIGÓN Y CONSTRUCCIÓN LUBASCAR SpA", nombre de fantasía "LUBASCAR SpA" Domicilio: Nancagua. Objeto: A) Elaboración, venta y comercialización, al por mayor y al por menor o detalle de hormigón, prefabricados de hormigón y artículos de hormigón y mortero para la industria, minería y construcción, pudiendo para tales efectos realizar de cualquier negocio, operación, acto o contrato relacionado, conexo o complementario al giro u objeto principal. B) El Transporte y distribución de hormigón, áridos, concreto, minerales y cosas afines a la actividad de la construcción, por cuenta propia o ajena. C) Instalación de productos fabricados por cuenta de la sociedad o terceros, de material de hormigón, áridos, concreto, minerales y cosas afines a la actividad de la construcción. D) Construcción y obras menores, de todo tipo en propiedades privadas, comerciales, públicas y del estado, así como la administración y asesorías en materias técnicas relativas a la fabricación de vibrados de hormigón, áridos, concreto y minerales, la comercialización y distribución de materiales, equipos, herramientas, máquinas para la construcción, en todas sus especificaciones, su importación, exportación y representación por cuenta propia o de terceros; en general la realización de toda clase de actividades negocios u operaciones relacionadas con materias señaladas precedentemente y/o constituyan un medio, complemento o prolongación de los fines de la sociedad. E) La fabricación de estructuras, galpones, puertas, ventanas, estanques, muebles y todo otro accesorio metálico complementario, inclusive los clasificados como cerrajería y forja en fierro, de estructuras y artística; El montaje e instalación de elementos o todo tipo de estructuras metálicas, ya sea de fabricación propia o de fabricación de terceros; Prestar servicios de soldadura, corte, plegado, punzonado, estampados y otros afines en materiales metálicos; Prestar servicios y asesorías en cálculo, programación y control, fabricación y diseño de estructuras metálicas; Prestar servicios de esmaltado, barnizado, lacado, galvanizado, chapado y pulido de artículos metálicos; La compra, venta, fabricación, distribución y comercialización de productos metálicos. F) Cualquier otro acto, contrato o negocios que se acordaren, sin que para ello fuere necesario reformar o modificar estos estatutos. Para el cumplimiento de estos objetos, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos y contratos, incluso constituir sociedades, ingresar a las ya constituidas o representarlas Administración y uso razón social: La administración, representación y el uso de la razón social corresponderá BASTÍAN ALEXANDER MORALES FARIAS. Capital: \$30.000.000, dividido 100 acciones, sin valor nominal, aportando en capital y en este acto los siguientes vehículos motorizados, cuyo detalle es: A) Camioneta cuyo número de inscripción es VA.4511-2 del año 2002, marca KIA Motors, modelo FRONTIER D CAB 2.7 litros, cuyo número de motor es J2310357, de color blanco. B) Maquina industrial cuyo número de Inscripción es FWKZ.23-2 del Año 2013, Marca CASE, Modelo SR 200 Nro. Motor: 85352, de Color amarillo. C) Camión cuyo número de Inscripción es JLKX.83-8 del año 2017, de marca VOLKSWAGEN, cuyo modelo es DELIVERY 10.160 y su número de motor es 36554620 de color Blanco. Demás estipulaciones escritura extractada. San Fernando, Noviembre 12 de 2024.

CVE 2570915

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

